Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 31 de julio de 2015.-

Señores
Comercial Rossi
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de Víveres), según expediente Nº 318844 de fecha 03/07/2015, en la Modalidad de CD Nº 26/15.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a la Empresa **"COMERCIAL ROSSI"** de la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, RUC 1422969-2, Tel. 0342 222568, por un monto de Gs. 134.210.000, para Adquisición de Víveres, por ser la única empresa que presento oferta y por cumplir lo solicitado en el PBC (Especificaciones Técnicas). Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
U.O.C.

Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Rosa Benitez Lezcano
31/07/15

Comercial "Rossi"
Despensa
Ramos Generales